



**MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA
BRUGUEZ**
XV DEPARTAMENTO - PRESIDENTE HAYES
CHACO PARAGUAYO
Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 24 de febrero de 2025.-
RESOLUCIÓN I.M. N° 95 /2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de presupuesto de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez para el ejercicio fiscal 2025. -----

El programa anual de contrataciones de la Institución.-----

Que, dentro de la programación de la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2025, se encuentra la **CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA Y PLATAFORMA PARA MASTILES EN LA ESCUELA BAS. N° 7.888 EXCOMBATIENTE MARTIN MORÁN.** -----

POR TANTO, la Intendencia Municipal de Gral. José María Bruguez, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art. 1° AUTORIZAR el llamado por medio del procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025, ID N° 459936, para la obra de **CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA Y PLATAFORMA PARA MASTILES EN LA ESCUELA BAS. N° 7.888 EXCOMBATIENTE MARTIN MORÁN**, estimándose un monto total de guaraníes **CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA (Gs. 117.951.130).**-----

Art. 2° APROBAR el pliego de bases y condiciones.-----

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



FLORENCIA GONZALEZ VERZA
Secretaría General



MERARDO OMAR CABANELLAS
Intendente Municipal